

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 130

Titular de SCG informa combate a la corrupción y sanciones apegadas a derecho

- *Del 1 de enero de 2019 al 31 de julio de 2023 se han realizado 2 mil 353 actividades de fiscalización*

20.10.23. Ante Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso local, compareció el titular de la Secretaría de la Contraloría General (SCG), Juan José Serrano Mendoza, con motivo de la glosa del V Informe de Gobierno.

Al dar la bienvenida al funcionario, el diputado José Gonzalo Espina Miranda (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal), presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, reconoció su labor al frente de la SCG, "en estos cinco años se han logrado importantes transformaciones, sobre todo, en cuanto a la atención ciudadana".

Al iniciar las intervenciones de las y los congresistas, el diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco (Asociación Parlamentaria Ciudadana), preguntó respecto a la revisión a la Comisión de Reconstrucción solicitada en 2022, cuál fue el resultado, en cuanto a abrir algún procedimiento administrativo contra dependencias o de personas funcionarias públicas.

El legislador Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) mencionó que las instituciones requieren una mejora constante y solicitó información sobre los avances en la efectividad de las funciones de la dependencia, así como respecto a la recuperación de montos derivados de multas o desvío de recursos.

Por la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, el diputado Jesús Sesma Suárez resaltó las políticas públicas implementadas por la SCG para colocar en el centro de las responsabilidades de las dependencias el derecho de la ciudadanía a una buena administración de los recursos públicos, a la transparencia y la rendición de cuentas.

Por el grupo parlamentario del PRI, la diputada Guadalupe Barrón Hernández dijo que es importante conocer las acciones que se impulsan, o que pueden implementarse, para evitar sanciones y prevenir actos administrativos indebidos de los servidores públicos.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

El legislador Federico Döring Casar (PAN) dijo que al Programa de Igualdad Sustantiva le hace falta acompañamiento, supervisión e instrumentación, ya que aún están pendientes las sanciones por las denuncias de abuso sexual de trabajadoras en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales. Cuestionó la labor de la Contraloría ante el incumplimiento de contratos en el STC Metro y solicitó detalles de la adquisición de boletos al Super Bowl 2023, en Arizona, al que asistió el funcionario.

En su turno, la diputada Martha Soledad Avila Ventura (MORENA) calificó como positivos los resultados presentados por la SCG al fomentar e impulsar el combate a la corrupción en la capital. En este sentido felicitó las 276 auditorías a alcaldías y pidió ampliar la información sobre las acciones de fiscalización, en cuanto a la disposición de los sujetos responsables, y las consecuencias ejercidas.

El trabajo de la SCG permite inhibir conductas irregulares de las personas servidoras públicas

Al exponer los resultados de su gestión, el contralor general Juan José Serrano Mendoza indicó que este informe refleja los resultados y avances de las acciones y actividades en la dependencia que encabeza, "para erradicar estructuralmente todo abuso del poder en beneficio de intereses contrarios a los de la sociedad".

De esta manera, dio a conocer que en el periodo comprendido del 1 de enero de 2019 al 31 de julio del 2023 se han realizado 2 mil 353 actividades de fiscalización, y detalló que en julio de este año se iniciaron 48 auditorías.

Agregó que también se comenzaron 64 procedimientos administrativos disciplinarios y 519 procedimientos de responsabilidad administrativa; y los órganos internos de control (OIC) de las alcaldías impusieron 2 mil 589 sanciones a un total de mil 599 personas servidoras públicas, de las cuales 498 fueron sanciones económicas por un monto de mil 85 millones de pesos.

El funcionario también detalló que los OIC de dependencias, entidades y desconcentrados, es decir, de manera sectorial, aplicaron 2 mil 21 sanciones a un total de mil 311 personas servidoras públicas, de las cuales, 289 fueron inhabilitaciones, 9 destituciones y 115 sanciones económicas, por 785 millones de pesos.

Asimismo, apuntó que a través de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas se impusieron 526 sanciones a 318 personas servidoras públicas, entre las que se encuentran: 82 sanciones económicas por un monto total de 2 mil 572 millones de pesos y 16 inhabilitaciones.

--oOo--